

## **LA JUNTA DE EXTREMADURA CONVOCA LAS AYUDAS PARA 2010 DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INNOVACIÓN DE PYMES**

El objetivo de este programa es el de apoyar la innovación y la competitividad de las pymes mediante la realización de proyectos en los ámbitos tecnológicos, organizativo y de gestión empresarial.

El Programa InnoEmpresa contempla medidas de apoyo y actuaciones de fomento destinadas a las pequeñas y medianas empresas en el marco de una política orientada a fortalecer el tejido empresarial, incrementar la capacidad innovadora de las empresas como medio para aumentar su competitividad, contribuir al crecimiento sostenible, y como consecuencia, propiciar el empleo y la creación de riqueza.

La Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación de la Junta de Extremadura realiza la convocatoria de ayudas para 2010 al Programa de Apoyo a la Innovación de las Pequeñas y Medianas Empresas 2007-2013 (InnoEmpresa).

El objetivo de este programa es el de apoyar la innovación y la competitividad de las pymes mediante la realización de proyectos en los ámbitos tecnológicos, organizativo y de gestión empresarial, explica la Junta de Extremadura en comunicado de prensa.

La orden, que publica el Diario Oficial de Extremadura (DOE), recoge que la cuantía prevista para esta convocatoria es de 2,5 millones de euros, y a la misma podrán acogerse las pymes, cualquiera que sea su forma jurídica -incluidas las comunidades de bienes y sociedades civiles-, que cuenten con uno o más empleados, y los organismos intermedios.

El plazo para la presentación de solicitudes es de dos meses, a contar desde este viernes. Las solicitudes se deben presentar en las dependencias de la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación; en las Oficinas de Respuesta Personalizada; y en los Centros de Atención Administrativa.